

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

1687 *Decreto de nombramiento de Teniente de Alcalde*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, 46 i 52 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales vigente, se publica el decreto de la Alcaldía sobre Nombramiento Teniente de Alcalde, que a continuación se transcribe:

“NEGOCIADO: INTERIOR

ASUNTO: NOMBRAMIENTO TENIENTE DE ALCALDE

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Marratxí, 22 de octubre de 2015.

Dado que el Concejal de este Ayuntamiento y Teniente de Alcalde sexto, señor Carles Gonyalons Sureda, el día 24-09-2015 presentó su renuncia como tal, ya que ha sido nombrado Director General de Deportes y Juventud del Govern Balear.

Y consecuentemente y de conformidad con lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de régimen Local (LRBRL) y 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, mediante el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), esta Alcaldía tiene a bien en emitir el siguiente DECRETO:

Primero. Acordar el nombramiento de Teniente de Alcalde sexto a favor del Concejal Señor Josep Ramis Salamanca, en substitución del citado Señor Carles Gonyalons.

Segundo. Los Tenientes de Alcalde tendrán asignadas las siguientes atribuciones:

- a) La substitución de la Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por orden de su nombramiento, en los supuestos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite al Alcalde para el ejercicio de sus funciones (art. 47.2 del R.O.F.)

Tercero. De la presente Resolución se dará conocimiento al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose personalmente a los designados y publicándose en el Boletín Oficial de las Illes Balears, sin perjuicio de su efectividad el día siguiente al de la presente Resolución.

Lo manda y firma el señor Alcalde D. Joan Francesc Canyelles Garau. Doy fe”

Marratxí, 26 de enero de 2016.

El Alcalde,
Joan F. Canyelles Garau

